

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
 En los demás puntos. 20 id. trimestre.
 Fuera de España. 60 id. id.
 Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina
 de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16,
 principal.
 Todas las reclamaciones y correspondencia al
 Director y Administrador **D. Rafael Sevilla.**

LA ESTRELLA DE ORO.

ANTUNEZ Y C.^a

Mayor, 34, (cuatro esquinas).

Lanas para vestidos.
 Novedades para adornos.
 Pañols y Gros negros.
 Lencería de todas clases.
 Granadinas y Mantillas.
 Percales y Cretonas.
 Alfombras, Mantonería, etc., etc.

Seccion especial para

Guantería, Corsetería y Corbatería.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Viernes 28 de Octubre de 1881.

Gratisima impresion nos ha causado la lectura de la reseña hecha por nuestro ilustrado colega *La Prensa Moderna*, del Casino democrático-progresista de Madrid, y los acuerdos tomados son verdaderamente patrióticos. Una vez mas nos cabe la satisfaccion de haber interpretado los deseos y aspiraciones del partido á que pertenecemos, defendiendo la política de intransigencia en los principios, frente á un gobierno monárquico.

Dejemos hablar al diario matritense.

Dice así:

EN EL CASINO

DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

Todo eran augurios pavorosos y anuncios tristes de dolorosas contiendas en nuestro seno, cuando se anunció la reunion que anoche iban á celebrar los sócios, nuestros correligionarios y amigos, del casino democrático-progresista. Se contaban los discursos anticipadamente, se conocian de antemano las apóstrofes vehementes y los terribles efectos de calculadas ironías y olímpicos anatemas se habian considerado previamente por nuestros adversarios, esos que, segun la frase gráfica de Espronceda

mondan y pulen la cuestion del dia.

¿Qué iba á ocurrir anoche allí? Lo menos serian los puños, las puñadas casi lo mas, heridos habria muchos y muertos innumerables. Hubo gentes crédulas que esperaban temerosas el horrendo espectáculo de una encarnizada batalla campal en los salones de nuestro casino. Todo esto, amañado con la invencion de noticias que suponian el inmediato regreso á España del Sr. Ruiz Zorrilla, esperaban sus desconocidos autores que habia de producir el resultado apetecido.

Y bien: lo que ocurrió no tuvo nada de extraordinario para los que conocen el acendrado patriotismo, la viril entereza y el espíritu de convencido liberalismo del pueblo de Madrid tan maravillosa y fielmente reflejados en nuestro casino, glorioso heredero de las legítimas glorias de la antigua Tertulia progresista.

No era posible que en las presentes circunstancias callara su opinion un centro político de tanta importancia, ni verosímil

tampoco que hubiera en él ánimos desfallecidos incapaces de prestar decidido concurso á la obra patriótica que, con el concurso de todos nuestros correligionarios, se propone cumplir el partido democrático-progresista.

El casino nuestro entiende que es hora de acentuar la política de oposicion al gobierno y de acelerar el triunfo, por cuantos medios hallemos expeditos y cuantos caminos nos parezcan acertados y convenientes, de las ideas y propósitos consignados en el Manifiesto de Abril que todos, absolutamente, nuestros correligionarios, por igual aceptan y defienden.

Inaugurada la sesion con un breve y discreto discurso del presidente accidental del casino Sr. Llaño y Persi exponiendo el objeto, la oportunidad y los precedentes de la proposicion que iba á discutirse, un señor Secretario dió cuenta de la misma concebida en estos términos:

«Los socios que suscriben piden á la junta general del Casino se sirva dirigir al comité central del partido, convocado para el dia 28 del actual, una atenta comunicacion en que consten las manifestaciones siguientes:

1.^a Los socios del Casino, oyendo la voz de la razon, de la conciencia y del patriotismo, afirman resueltamente que de mantener por mas tiempo, frente al gobierno actual, la política de benévola espectacion, sobre alejar indefinidamente el triunfo de nuestros ideales, se contrarian los sentimientos, las aspiraciones y los verdaderos intereses del partido mismo.

2.^a Afirman y entienden, del propio modo, que debe adoptarse desde luego una política de franca y viril oposicion, único medio, á su juicio, de conservar pura la fé y vivo el entusiasmo en los partidos populares; de templar los caracteres y unir por el estrecho vinculo del comun esfuerzo, y quizá del mútuo sacrificio, á todos los correligionarios que, sin vergonzosas abdicaciones, ni tardíos arrepentimientos, ó provechosas complacencias, estamos moralmente obligados por nuestra historia, por nuestros públicos y solemnes compromisos, hasta por gratitud, á defender sin tregua ni descanso la causa de la libertad y de la democracia.

3.^a Manifiestan tambien que conservan inquebrantable y viva la fé que les inspira su ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, cuya perseverancia y cuyos sacrificios por la emancipacion de nuestro infortunado pueblo le hacen de dia en dia mas digno de nuestra confianza, de nuestro respeto y de nuestro cariño.

4.^a Piden, por último, los firmantes, creyendo interpretar los sentimientos de sus consocios y correligionarios, que se haga una manifestacion análoga á la anterior, respecto á su ilustre presidente el Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso, una de las mas legítimas glorias y mas fundadas esperanzas de la democracia española.

Madrid 25 de Octubre de 1881.—Salvador Saulate.—Santiago Muñoz.—Juan A. Gonzalez.—Francisco Somalo.—Agustin Manzano.—Pedro Gomez Rubio.—Manuel Prieto y Prieto.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Gerardo Rodriguez Pellico.—Fermin Morcillo.—Ildelfonso Gonzalez Amigo.—Cristóbal Martin Rey.—Francisco Ruano.—Pedro Ruis Avila.—Miguel Mathet.—Antonio Rey Garcia.—José Maria Espinosa.»

El Sr. Saulate la defendió, sin entrar en el fondo de la cuestion, en términos hábiles y razonados, diciendo que no se encaminaba á otro fin que al de mover la opinion en favor de determinadas actitudes y cumpliendo

de esta suerte un legítimo deber inexcusable en los partidos populares, que todo lo fian á la pública discusion y al sufragio, y que entienden que la opinion de todos debe ser conocida antes de tomar acuerdos que afecten á la conducta de agrupaciones serias y robustas.

Leida de nuevo la proposicion, sin que á nadie se le ocurriera discutirla, se tomó en consideracion por unanimidad, y puesta á debate, despues de preguntar tres veces el señor presidente accidental si habia alguien que quisiera usar de la palabra en contra, fué aprobada por aclamacion.

El espíritu del casino democrático-progresista, tendrá eco, en las provincias, como nuestros comités de Madrid le han tenido en el casino. La reunion terminó á las diez y media, disolviéndose la numerosa concurrencia, muy satisfecha del resultado de la sesion de anoche, que por el entusiasmo y la concordia en ella revelados, merecerá en efecto los plácemes de los demas correligionarios.

LOS DOS CATOLICISMOS.

Con este titulo publicó *La Epoca* un artículo en que se dá ya cuenta clara y precisa del gran cisma que se ha verificado entre los partidarios del tradicionalismo, ó de las dos partes contrarias y enemigas en que se han dividido los católicos de España y Francia.

Todos saben la historia de este importante suceso llevado á cabo últimamente en el breve espacio de unos cuatro meses: suceso verdaderamente trascendental para el porvenir religioso, político y social, sobre todo en las dos naciones referidas. Todos saben su historia, por que la prensa entera ha seguido paso á paso su desenvolvimiento, conociendo que se trataba de un problema interesante para las conciencias y para la libertad. El mismo papa Leon XIII ha iniciado y patrocinado este rompimiento, figurando al frente de uno de los dos bandos, del bando más prudente y racional, á la par que el más numeroso.

Todos saben tambien que al sentarse en la silla de San Pedro el actual Pontífice abrió una nueva era de paz, de armonía con los Estados europeos, de contemporizacion y hasta concordia con el espíritu del siglo y con la marcha incontrastable de los tiempos; limpiando al Vaticano de aquella conducta de resistencia, de la torpe intolerancia, y oposicion sistemática á todo lo moderno, que se habian apoderado de la corte pontificia en los últimos lustros del papado de Pio IX; intransigencia y oposicion que, comunicadas por todos los dominios de la Iglesia católica, han producido tanto desasosiego en las conciencias, tanta turbacion en los Estados y guerras civiles tan sangrientas; como las que han devorado á la infeliz España.

Se pensaba en los últimos años, que no podia haber catolicismo sin que en política gobernase el absolutismo; que no era posible ser católico sin ser carlista en España, partidario de Chambord en Francia, y siempre entusiasta del poder temporal de los papas: y el *Syllabus*, publicado por Pio IX, condena el liberalismo, anatematiza á los que se llaman católicos y liberales en política, y declara que no es posible ser católico y liberal.

Pero los gobiernos de la Europa culta siguen siendo cada vez más liberales, las gentes más sabias y entendidas continúan, á pesar de todo, por los caminos de la libertad y de las instituciones que exigen las circunstancias y la conciencia moderna, y últimamente, los principes de la Iglesia católica, pasando por alto la mayor ó menor infalibilidad de aquellas afirmaciones del *Syllabus* han declarado á la faz de todo el mundo, que una cosa es la política y otra es la religion, que nada tiene que ver la religion con las formas de gobierno por las cuales se rijan los Estados; y efectivamente, esta es la doctrina del mismo Santo Tomás, doctrina que olvidan ó recuerdan, segun les conviene, los recalitrantes y fanáticos partida-

rios del despotismo absolutista, los enemigos ciegos de la libertad nacional, los desgraciados secuestrados de la ignorancia y el retroceso.

Del mismo modo que en política, según las enseñanzas de la historia y del buen sentido, hay distintas formas de gobierno, ó distintos modos, ya republicanos, ya monárquicos, de regir los destinos de una nación; de igual suerte hay en religión distintas formas religiosas, ó distintos cultos y modos de elevar el hombre hasta Dios. Cuando los pueblos han gastado ya suficientemente una forma de gobierno y conciben otra más en concordancia con las necesidades de la época y con el bienestar de los gobernados, dejan la primera y abarcan la última: del mismo modo, cuando la conciencia de un hombre no se satisface ya con la religión que profesa, si no que la encuentra impura, materializada, imperfecta, con ritos y pompas exteriores que no tocan á su corazón, ni responden á las nuevas concepciones de su espíritu; reforma también su vida religiosa, ó abraza otro culto más puro, más elevado, más racional y más en armonía con su estado superior de cultura. Esto es lo que vemos constantemente la historia de la humanidad.

Y así como el Gobierno ó el Estado no puede ó no debe imponer una religión á sus pueblos, ni inmiscuirse en ella á no ser que bajo su pretexto se trate de minar los cimientos políticos, tampoco una religión debe imponer á las naciones un modo especial de gobernar, ó una forma de gobierno que halague más los intereses materiales ó las aficiones de mando de una docena de sectarios.

Pues bien; al advenimiento del actual Pontífice romano Leon XIII, como acabamos de decir, la dirección suprema de la Iglesia cambió de conducta en el sentido indicado; y en poco tiempo su simpática evolución, su justa y deseada mudanza, ha llevado una bienhechora influencia en todas direcciones, y si no ha llegado del todo aún á las últimas ramificaciones del sacerdocio y de los fieles, se ha ganado ya completamente la voluntad decidida del episcopado y personajes más altos, como que son en general, la parte más ilustrada y sensata del círculo á que pertenecen.

Un prelado francés, el Obispo de Angers, fiel intérprete del nuevo estado de cosas en el Vaticano, inspirándose en la nueva diplomacia que allí impera, y como sirviendo de brazo para la propagación de este pensamiento; se encargó hace pocos meses de extender la semilla sobre el terreno que ya venía preparándose, y publicó una circular en que llamaba la atención de todos los católicos sobre el peligro grave que amenazaba por todos lados á la Iglesia católica, sobre los elementos de todo género que universalmente la amenazaban, sobre el error lamentable que se había cometido aplicándola á un partido político, (lo cual es la causa principal de los males que le asedian) y sobre la necesidad de *unirse todos los católicos*, liberales ó no liberales, de esta ó de la otra opinión política, para mirar todos única y exclusivamente por la salvación de los intereses de la Iglesia, tan seria como imprudentemente comprometidos.

Tal es la sustancia de este célebre documento. Inmediatamente un movimiento general y repentino de adhesión á la proposición del Prelado francés se verificó de casi la totalidad de los obispos españoles, de los hombres públicos más significados por sus ideas ultramontanas, y de los periódicos madrileños *El Fenix* y *La Fé*; todos los cuales han constituido una asociación con el nombre de *Union Católica*, para mirar únicamente por los intereses del catolicismo, prescindiendo de toda idea política y de cualquier color que en este sentido puedan tener los asociados. El Sumo Pontífice ha sancionado con su bendición el establecimiento de la *Union Católica*.

Pero no todos los católicos han pensado como el Papa, como los arzobispos y los obispos; algunos se han declarado independientes y enemigos de la *Union* citada, excomulgando á todos los que la componen y la aprueban. Estos rebeldes son naturalmente la parte menos ilustrada y más terrenal, los carlistas recalitrantes, los que creen en toda su ceguedad que dentro del catolicismo es antes D. Carlos que Dios, y el Sr. Nocedal antes que Cristo, y el periódico *El Siglo Futuro* antes que la Sagrada Escritura: y mejor, que *No hay más Dios que Carlos Chapa y Nocedal su profeta*. En fin, son estos una docena de seglares, que se erigen en príncipes de la Iglesia ellos mismos, que quieren gobernarla por sí propios y sin otra autoridad que ellos, y que dejan y aún maldicen del Papa y de todo el Clero, siempre que estos no les favorezcan y les ayuden en sus planes políticos, y en sus ambiciones bastardas.

En suma; los que hayan leído en estos últimos meses los tres periódicos citados, ó los demás que de ella se han hecho eco, estarán al corriente del escándalo mayúsculo que con estas escisiones ha presenciado la sociedad.

Baste saber pues, que desde hoy hay dos *catolicismos*: el uno que reconoce por jefes y directores supremos al Niño Terso y á Nocedal: el otro que reconoce al Papa Leon XIII y á sus prelados.

Julian Martinez Mier.

El ministerio de la Gobernación ha publicado con fecha 17 una circular ordenando una visita general y uniforme á los pósitos desde el 31 de este mes al 31 de Enero, ya que por la frecuencia con que se han sucedido los periodos electorales y otras causas, no se ha podido verificar desde que rige la nueva ley de pósitos de 26 de Junio de 1877, á fin de que los caudales de dichos establecimientos que estuviesen detentados ó ocultos desde 1863, sean reintegrados en totalidad así como el aumento de las creces pupilares ganadas desde entonces hasta el corriente ejercicio económico y cerrado.

Los gobernadores de las provincias, de acuerdo con las Comisiones permanentes, adoptarán el plan de inspección.

La novísima empresa americana de especulación literaria es un *Diario flotante*, un *vapor noticiero*, que recorre sin cesar el Mississippi en el estrecho entre Memphis y Nueva-Orleans, haciendo escala en las poblaciones ribereñas de alguna importancia, para repartir el número del día y recoger las noticias para el número siguiente. El barco está dotado de todas las dependencias de una imprenta, redacción y administración de diario; de todo el personal necesario para redactar, imprimir y despachar el periódico, y además lleva una docena de caballos destinados al uso de los gacetilleros y noticieros (reporters) que quieran hacer excursiones al interior del país desde los puntos de escala.

Según el periódico *La Lumière Electrique*, se ha topado con una curiosa dificultad al tratar de establecer en el Japon los hilos telegráficos. Parece que los árboles de este país se hallan poblados de arañas que encuentran muy cómodo aprovecharse de los hilos del telégrafo para tejer sus telas en todas direcciones, y en especial desde el alambre al suelo. En tiempo seco no produce esto inconveniente alguno; pero cuando la atmósfera se encuentra cargada de humedad, las telas se convierten en excelentes conductores, y por tal medio una parte de la corriente eléctrica se va á la tierra en vez de dirigirse al punto de destino. El único remedio descubierto hasta el día para obviar dicho inconveniente, consiste en limpiar los alambres con escobas de bambú; pero como son en número incalculable las arañas que hay por allí, el resultado que se obtiene dista mucho de ser satisfactorio.

CRÓNICA LOCAL.

El órgano de los posibilistas alicantinos, siguiendo tradición costumbre, dá franca y cordial hospitalidad en sus columnas á un artículo del *Globo*, sin duda para demostrarnos que al hacerlo así quiere la union de los demócratas, pues se nos olvidaba decir, que el tal artículo es un tejido de burdas invenciones contra nuestro partido y sus jefes. ¡Lástima de tiempo el empleado en esta tarea! Aunque bien es verdad que así se ha ahorrado el trabajo de discurrir *El Graduador*; armado de la tijera, allí donde ha visto que se nos trataba con manifiesta injusticia, allí ha ido á hacer lastre para su cargamento.

Bien pudiéramos argüirle por su falta de sinceridad, cuando dice que nunca ha promovido disidencias entre los republicanos; pero desistimos de hacerlo, porque no querrá darse por convencido.

Por otra parte, el tal artículo en el que se nos espide patente de defunción, tiene tan fácil contestación, que no hay más que decir sino que es la mejor prueba de que el despecho ciega á los posibilistas.

Ahora que el partido democrático-progresista viene trabajando en su reorganización y se presenta más robusto y convoca á sus representantes para la elección de comité central, ahora quiere *El Globo* que hayamos realizado sus ideales y practicado sus principios. ¡Así se escribe la historia!

Afortunadamente todo el mundo conoce los interesados fines del diario posibilista, y de su satélite alicantino, para que pase como artículo de fé, lo que no es otra cosa que sofisteria pura, y mal que les pese, nuestro partido muestra diariamente con hechos, la vitalidad y la actividad tan necesaria para combatir á los demócratas disfrazados que pactan con los servidores de S. M. Alfonso XII de Borbon y Borbon, para obtener así favores que nada pueden favorecer la pureza del dogma republicano.

¿Si estará enterado *El Graduador*; pues no dice que *El Liberal* es diario democrático-progresista? Así se escribe la historia.

Del *Graduador*:

«Los amigos de los Sres. Pagan y Cassola se han fusionado en Murcia para combatir con toda energía la influencia de los conservadores.

Esto es lo que deben hacer todos los liberales, con el fin de anular y pulverizar á ese partido que nos ha tenido por espacio de seis años en la más penosa de las situaciones.

Quien vaya con lealtad y buena fé contra ellos, nos tendrá siempre á su lado.»

Nuestro colega siempre anda tan informado de lo que ocurre en España, que si hubiera el lector de guiarse por sus noticias, estaría lucido.

No es cierta la anterior noticia, según puede verse por las siguientes líneas del periódico de aquella capital, nuestro estimado correligionario *La Democracia*, quien se expresa de una manera que no deja lugar á duda:

«La fusión que se proyectaba, ha nacido muerta. Es un feto impuro, engendrado por pasiones muy ajenas al patriotismo.

Los constitucionales que reconocían la jefatura del Sr. Pagan, hasta cierto punto, iban á ser sorprendidos, por los señores que llevan la batuta, y que *pactaron* la fusión, como hicieron aquel pacto *sinálgmático* es decir, sin contar con el partido, ni con el comité para nada.

Es un buen sistema, que gusta por lo liberal.»

Ahora bien: cuantas veces hemos procurado una inteligencia con los posibilistas, otras tantas no lo hemos podido conseguir, viendo con asombro que esas inteligencias se han convertido de la noche á la mañana en *pactos patrióticos* entre posibilistas y monárquicos. Tal conducta se recomienda por sí misma y si la traemos á cuento, es para que se conozca bien el deseo de *union* que anima al *Graduador*.

Después de pedir *El Eco de la Provincia* que se esclarezcan judicialmente las denuncias sobre abusos administrativos publicados por el órgano de los posibilistas, de esta localidad, para lo cual dirige su voz á las autoridades, por si creen procedente disponer la instrucción de los oportunos sumarios, añade que las reticencias con que *El Graduador* pone en duda la honrada gestión de sus amigos en su paso por las esferas del poder, le obligan á proceder así; porque según él, hora es ya de que los cargos que infiere á la Administración conservadora, se aclaren ante los tribunales de justicia.

No podemos menos de lamentar que la idiosincrasia del *Graduador* y su manera de presentar las cuestiones, nos obligue muy á nuestro pesar á darle la razón en parte al diario conservador, y decimos en parte, porque es indudable que si no en el caso concreto á que se refiere el diario posibilista, pues ignoramos por completo si con efecto 32 reales contra las arcas municipales se han convertido en 3296 pesetas, en otras ocasiones hemos tenido ocasión de denunciar ante el país muchas irregularidades cometidas durante el largo periodo que han sido poder los conservadores liberales.

También nos duele no sea bastante la discusión tranquila y razonada para esclarecer la verdad de los hechos, y que se tenga que apelar ante los Tribunales de Justicia la busca de satisfacción al agravio. No somos aficionados ni nos consideramos con autoridad bastante para dar consejos, pero creemos que lo que está pasando en estos momentos, y el que la mayoría de la prensa local pregunte é inquiera sobre un hecho tan escandaloso como el denunciado por *El Graduador*, hubiera podido evitarse con una explicación á tiempo, franca y leal; tan franca y leal, que no hubiese habido lugar á herir ninguna reputación. Pero como en lo que ha dicho *El Graduador*, de ser cierto existe un delito, que no puede quedar impune, nosotros pedimos pruebas de lo que se afirma para entregar á la pública execración á esos dilapidadores de la fortuna pública, que tan á mansalva están abusando de la paciencia del pueblo.

Esa entendemos que es nuestra misión, y valga por lo que valga, declaramos que no la abandonaremos ni por el elogio del que se sienta halagado, ni por el denuedo del que se crea mortificado. Sepamos toda la verdad, y acabese así toda farsa grotesca.

La importante ciudad de Denia, está celebrando su feria anual con gran lujo y variados festejos.

A ello han contribuido la corporación municipal, en union de las sociedades recreativas, organizándose unos lucidos festejos, los cuales durarán hasta primeros de Noviembre, por el orden siguiente:

Día 24.—A las siete de la mañana, las músicas recorrerán las calles de la ciudad tocando Diana.

A las cuatro de la tarde, situadas las músicas en el real de la feria, tocarán piezas escogidas hasta las once de la noche.

Día 25.—Como en el día anterior, Diana á las

siete de la mañana, y música por la tarde y por la noche en el local de la feria.

Día 26.—A mas de la Diana, recorrerán las calles las dulzainas. En el casino Dianense tendrá lugar un baile de confianza que dará principio á las once de la noche.

Día 27.—A las cuatro de la tarde, se soltarán en el puerto un considerable número de patos, para que los aficionados puedan cojerlos á nado.

Día 28.—A las 8 de la noche, se quemará un castillo de fuegos artificiales.

Día 29.—Tendrá lugar en los salones del Casino Dianense, otra reunion como la del día 26.

Día 30.—Juegos de cucañar en los sitios más apropiados de la ciudad.

En estos dias se ha inaugurado la presente temporada cómica en el teatro de aquella ciudad, á cuyo efecto se ha contratado la compañía lírico-dramática, que actuaba en el Teatro Español.

Animadas están las fiestas de Dénia, á juzgar por cartas que tenemos á la vista de dicha población, y que se vé con este motivo, muy concurrida de forasteros.

El Boletín Oficial de ayer, contiene:

Dando cuenta que S. M. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina continúan sin novedad.

De igual beneficio disfrutan S. A. la Serenísima Princesa de Asturias, S. M. la Reina D.^a Isabel y SS. AA. RR. las Infantas D.^a María Isabel, D.^a María de la Paz y D.^a María Eulalia.

Real decreto decidiendo la competencia entablada con motivo de suministros hechos por D. Laureano Soto, de desinfectantes y reactivos químicos, para que incluyesen en el presupuesto carcelario 500 pesetas que debía el Juzgado en favor de la Administración.

Anuncio del señor Intendente de ejército del Distrito de Valencia, convocando á la admision de proposiciones para contratar la adquisicion de aceite, carbon y paja larga para el mes de Noviembre.

Anuncio de la Administracion Económica para proceder á la cobranza del segundo trimestre de la contribucion del actual ejercicio y de las cuotas en descubierto de trimestres y años anteriores en el próximo mes de Noviembre. Relaciones nominales del Ayuntamiento de esta ciudad de los materiales invertidos en los servicios administrativos del mes de Octubre último.

Depositaría del Ayuntamiento de Rellou. Cuenta de los ingresos y gastos de esta Depositaria durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre. Certificación del Secretario del mismo acreditando estar conforme con los asientos y libros de la Secretaria.

Juzgado de Alicante.—Anunciando que el día 17 del próximo Noviembre, en la Sala Audiencia, se venderá en pública subasta una casa ventorrillo situada en la partida de los Angeles de la pertenencia de Diego Garcia Villanova á quien se le embarga.

Del Juzgado de Pego excluyendo varios electores.

Del mismo reclamando derecho electoral varios vecinos del pueblo de Beniarres.

Varios anuncios.

EL CONGRESO.

Sesion del día 26 de Octubre de 1881.

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde el secretario Sr. Ordoñez lee el acta de la anterior, que fué aprobada.

(Los diputados Sres. Oñate, Ferratges y Meneeses prestan juramento.)

(Escasa concurrencia en las tribunas, y en los bancos de los señores diputados; el banco azul ocupado por los señores ministros de Hacienda, Gobernacion y Gracia y Justicia.)

El Sr. Vivar ruega al señor ministro de Hacienda el expediente de reforma arancelaria de Puerto-Rico.

Pregunta, además, si el artículo 1.^o del proyecto de relaciones mercantiles entre Cuba y Puerto-Rico, que ha presentado anteayer al Congreso, es el mismo que el artículo 1.^o de la ley arancelaria que existía.

El señor ministro de Hacienda: El expediente que pide el Sr. Vivar es sumamente voluminoso, sin embargo, si S. S. lo desea se remitirá á la Cámara.

En cuanto á la semejanza de los artículos de las leyes á que se ha referido el Sr. Vivar, hay una diferencia notabilísima.

El cabotaje no existe aunque se exima del todo á los buques del pago de derechos de Aduanas; el cabotaje consiste en la exencion de derechos á las mercaderías, y no á la navegacion: el Sr. Vivar comprenderá que el cabotaje no existía, dada esta determinacion de la ley.

TELÉGRAMAS.

Paris 25.—Ha fallecido en esta capital James Rothschild, hijo de Nathaniel Roschild.

El Havre 25.—El Sr. Gambetta ha visitado varios puertos de este litoral. No ha pronunciado ningun discurso político.

Túnez 25.—El cuerpo de ejército al mando del general Saussier ha franqueado con felicidad el desfiladero de Toumkaronbua.

A consecuencia de las victorias del general Laroque, los contingentes de Sidi-Benamar se pronunciaron en retirada hácia el Sur.

Se han tomado rehenes de cada tribu para proteger el ferro-carril.

Ali-Bey ha participado al Bey que las tropas tunecinas han vuelto á sus deberes.

Túnez 25.—Un telegrama del general Saussier, fechado en Djebina el 24, confirma que ha franqueado los desfiladeros de Toumkaronbua. encontrando solo una ligera resistencia, vencida sin dificultad por una compañía de vanguardia. El mismo telegrama añade, que la jornada ha sido bastante penosa.

El general Saussier hizo acampar el convoy á la salida del desfiladero, protegido por cinco batallones enviados por el general Logerot.

Otros cinco batallones de la brigada Sabatier ocuparon el punto de Cjebekina.

Dublin 25.—La sesion celebrada por la Corporacion municipal con objeto de conceder el título honorario de vecino de Dublin al célebre agitador Parnell, despues de un animado debate, procedió á la votacion de dicha proposicion, votando en favor de la misma 23 individuos y 23 en contra habiendo sido desechada, por haber votado contra la misma, el presidente de la Corporacion.

En la actualidad hay presas 400 personas en Irlanda.

Túnez 25 (recibido el 26).—La quinta y la sexta brigada operaron su union en Fumelkarua el 21 del corriente.

GACETILLAS.

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

Interesante.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los prospectos de la Loteria Alemana que acompañamos con el presente número y que publica la importante casa banquera Valentin y Comp.^a de Hamburgo.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Pasajeros llegados en el día de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Alberto Matleri.—D. Bautista Mosnert.—D. Lusiano Santos.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 38 palmos.

Pared descubierta, 78 id.

De cieno, 80 id.

Entra 1½ hila fuerte.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados:

Alicante 20 de Octubre de 1881.—El Director, Manuel Gomiz.

BARATO CALLE MAYOR.

FRENTE AL LOCAL QUE OCUPABA EL CASINO.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blanca, mantonería, indianas, percales y cretonas, tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, mantelería, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

En géneros baratos tenemos:

Percales á real de vellon.

Cretonas á dos reales.

Tartanes á real y medio.

Pañuelos seda á 4 reales.

Pañuelos lana para el cuello, desde 4 reales.

Telas colchon desde 4 reales.

Pañuelos percal desde real de vellon.

Medias y calcetines desde 4 cuartos.

Pañuelos merino negros desde 3 pesetas.

Bayetas buenas á 5 reales.

Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.

Piezas Llagostera á 30 reales.

Lienzos desde real y medio.

Telas para pantalon desde 12 cuartos.
Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

ENRIQUE J. MIRÓ

(SUCESOR DE RAFAEL ABAT)

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla, legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de toda clase, desde 7 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas, y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

COLEGIO DE SAN LUIS.

1.^a y 2.^a enseñanza, estudios de aplicacion y clases de adorno.

CALLE MAYOR, NÚM. 63, ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ Y ALBERT,

Canónigo magistral de esta Insigne Colegial.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

PRECIOS.—*Instruccion primaria.*—Alumnos internos; manutencion é instruccion, cada trimestre, 740 reales.—Alumnos medio-pensionistas; manutencion é instruccion, cada trimestre, 560 reales.—Alumnos externos; enseñanza elemental, cada mes, 20 reales.—Alumnos externos; enseñanza superior, cada mes, 30.—Alumnos permanentes; enseñanza elemental y permanencia, cada mes, 40 reales.—Alumnos permanentes; enseñanza superior y permanencia, cada mes, 50 reales.

Segunda enseñanza, comercio y náutica.—Alumnos internos; manutencion é instruccion, cada trimestre, 830 reales.—Alumnos medio-pensionistas; manutencion é instruccion, cada trimestre, 640.

ALUMNOS EXTERNOS.

Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por la asignatura de Inglés, cada mes, 60 reales.—Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes, 30 reales.

PERMANENTES.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

GRAN HOTEL DE LA MARINA.

San Fernando, 17.

CON VISTAS AL MAR Y PASEO DE LA ESPLANADA.

Espacioso comedor, elegantes y cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Este magnífico establecimiento está tan acreditado, que no necesita elogio alguno.

Se sirven almuerzos y comidas en mesa redonda y en mesas extraordinarias.

Hay carruajes á disposicion de los señores viajeros.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 2 de Noviembre próximo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Carey y Compañía.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
CHOCOLATES
 RIBERA GUARNER H.S.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, asi como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA



DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán, directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente, á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jávea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo, que esmero en los trabajos.

LICOR BREA
MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangro.—8 rs. frasco.

NOTA.—El 13 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.

AUTOR:
 ESCUDILLERS, 22, BARCELONA.
 Múnera hermanos

CAMAS INGLESES
 maqueadas de hierro y de metal fino.
 De un cuerpo.
 De canónigo ó camerás.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Antonio Guillén Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

BAJO GARANTÍA
 DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Constará de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 50,800 premios:

| | Reales. | son | Reales. |
|------|-----------|-----|-------------------|
| 1 de | 1,250,000 | son | 1,250,000 |
| 1 de | 750,000 | son | 750,000 |
| 1 de | 500,000 | son | 500,000 |
| 1 de | 350,000 | son | 350,000 |
| 1 de | 250,000 | son | 250,000 |
| 2 de | 200,000 | son | 400,000 |
| 3 de | 150,000 | son | 450,000 |
| 1 de | 125,000 | son | 125,000 |
| 4 de | 100,000 | son | 400,000 etc. etc. |

Todos los 50,800 premios ascienden en junto á

44,061,700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo mas tarde antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primero sorteo **30** Reales por UN BILLETE ORIGINAL ENTERO. A deseo se remiten tambien MEDIOS BILLETES ORIGINALES á **15** Reales vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España, en billetes de banco, en letras ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑÍA

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL.

HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendar nos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de **nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios**, sino por **los muchos y grandes premios** alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes.